

GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUTIN

R.U.T: 60511092-4  
GIRO: Servicio Público  
M. Bulnes 590 Entre Piso  
TEMUCO

ORDEN DE COMPRA N°

Señor: PELORO SANCHEZ ESPINOZA  
Dirección: A. BELLO 771 I-212365  
Ciudad: Temuco

Sirvase despachar lo que a continuación se indica

ppto. cte. RES. EXTA. 1549 del 22/07/09

DESCRIPCION	CANTIDAD	V.U.	TOTAL
CONTRATO DE COLABORACION	01		14.000
DIAM. 3 MORALES DE			
LA INSTITUCION			

Patricio Aravena M.\*Rut. 8.806.329-5\*F:403840\*Tco.

TOTAL \$ 14.000

CONDICIONES DE PAGO:

CREDITO

CONTADO CF

- Sr. Proveedor:
- La presente Orden de Compra tiene una validez de 30 días.
  - La Factura debe ser remitida a la dirección de la Gobernación Provincial de Cautín, de lo contrario esta entidad no se hará responsable de su cancelación.
  - Pago a contar de diez días de recibida la Factura

GOBERNACION PROVINCIAL  
DEPTO. ADM. FINANZAS  
TEMUCO  
RODRIGO TEJERAVENDANO  
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS